



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

CSJCUO24-275
Bogotá D.C 7 de febrero de 2024

Doctor (a)
MARIA FERNANDA GOMEZ ALAVA
Juez 002 Penal Municipal
Funza – Cundinamarca

Ref. “Solicitud disfrute de compensatorio”

Reciba un cordial saludo por parte de esta Corporación, de otro lado y en atención a la solicitud de modificación de disfrute de compensatorio presentado por el canal destinado para tal fin, nos permitimos informarle que teniendo en cuenta la programación de turnos del Sistema Penal Acusatorio, Responsabilidad Penal para Adolescentes y la atención de las Acciones de Hábeas Corpus, esta Seccional aprueba la prerrogativa, así:

Despacho	Funcionario	Fecha de prestación de turno	Fecha de autorización disfrute de compensatorio
Juez 002 Penal Municipal Funza – Cundinamarca	MARIA FERNANDA GOMEZ ALAVA	10 y 11 de febrero de 2024	22 y 23 de febrero de 2024

Dicha autorización se ha registrado en la base de Seccional, aprobada en Sesión Ordinaria No. 05 de la fecha.

ES DE ANOTAR QUE ES NECESARIO COORDINAR CON EL DESPACHO QUE COMPONE SU UNIDAD JUDICIAL PARA QUE EN ESTAS FECHAS SE GARANTICE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y EL ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Cordialmente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

c.c. Juez 001 Penal Municipal de Funza – Cundinamarca

ARV / bamr